

Cultura y Solucación

iversidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS TELEFS. (097) 255406 - FAX: (097) 255449

Salta, 09 de mayo de 1996

Expediente No 8462/93-Ref.02/95 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 114/96

VISTO -

La observación de fs. 14, efectuada por la Dirección de Registro y Control de Personal, con respecto a la Res. No. 058/96 emitida por esta Facultad , mediante la cual se prorroga la designación interina de la P.U. Dora Mendoza de Castro como J.T.P. Dedicación Semiexclusiva de la Sede Regional Orán:

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS

ESURLVR

ARTICULO 10: Modificar el Art. 20 de resolución 058/96 emitida por esta Facultad con fecha 10 de abril del año en curso, el que quedarà redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 20: La prorroga de designación de la P.U. Dora Mendoza" "de Castro como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiex" "clusiva, continuara atendiendose con identica Partida vacante" "transitoriamente por licencia sin goce de haberes de su titu-" "lar, la Prof. Mónica A. Tello de Bridoux."

ARTICULO 20: Dejar aclarado que la prórroga de designación de la P.U. Mendoza de Castro caducará el próximo 20 de noviembre, fecha de termino de la designación regular de la titular del cargo.

ARTICULO 30: Hagase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

cn



ACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS